

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**15537** RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Manuel Julián Betancor García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 3 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica, Telemática y Automática, a don Manuel Julián Betancor García, documento nacional de identidad número 43.251.311-H, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**15538** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ecología» del departamento de Biología Fundamental a don Carlos Real Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ecología» del departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela a favor de don Carlos Real Rodríguez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto

nombrar a don Carlos Real Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ecología» del departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**15539** RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» del departamento de Tecnología de la Construcción a don Manuel Muñoz Vidal.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/048, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», departamento de Tecnología de la Construcción, a favor de don Manuel Muñoz Vidal, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Muñoz Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», departamento de Tecnología de la Construcción de esta Universidad.

La Coruña, 25 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**15540** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se ordena la publicación del nombramiento y el cese de los Vocales del Consejo Social de esta Universidad.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocal del Consejo Social, en representación de la Junta de Gobierno de esta Universidad, a doña Isabel Teresita Truán Veretera.

Asimismo, ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a doña Montserrat Castrelo Noya, en representación de la Junta de Gobierno de esta Universidad.

Oviedo, 26 de junio de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

**15541** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Genética» a doña Asunción Contreras de Vera.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), se nombra Profesora titular de Universidad (A-820), en el área de conocimiento de «Genética», Departamento de Genética y Microbiología a doña Asunción Contreras de Vera.

Alicante, 26 de junio de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.